

V Jornada de Extensión del Mercosur

Título: Diversidad, inclusión y Orientación Vocacional

Autores: Martha Longueira Puente- Paula Masi

Universidad; Universidad de Flores –UFLO

País: Argentina

▪ ABSTRACT

Las Políticas Educativas que dan respuesta al tema de la Inclusión y el respeto a la Diversidad posibilitan el acceso cada vez más amplio de poblaciones que permanecían excluidas, ya sea por razones socio-económicas o por discapacidad, a la escolarización.

Para quienes trabajamos en el campo de la Orientación Vocacional / ocupacional esta realidad ha generado nuevos desafíos.

La Facultad de Psicología y Ciencias Sociales y el CIV (Centro de Investigación Vocacional y Desarrollo de Carrera) de UFLO, comprometidos con las políticas de inclusión y promoviendo el respeto a la diversidad, han generado el proyecto

“**Orientar para incluir**” sustentado en dos conceptos :Diversidad e Inclusión y ofrece Orientación vocacional para:

- Personas con discapacidad
- Personas en condiciones de vulnerabilidad social.

En ambas propuestas las estrategias para acompañar la reflexión del orientado están personalizadas y tienen metodológicamente un disparador inicial: poner al consultante en contacto con las Inteligencias Múltiples.

Proponer una Orientación Inclusiva es propiciar procesos individuales en el más amplio sentido de la palabra, pues cada caso supone una adecuación específica de las técnicas y estrategias, un conocimiento profundo de las características que atraviesa la vida del consultante, y una conciencia clara de la definición de inclusión.

DESARROLLO

La concreción de Políticas Educativas que dan respuesta al tema de la Inclusión y el respeto a la Diversidad posibilitan el acceso cada vez más amplio de poblaciones que permanecían excluidas, ya sea por razones socio-económicas o por discapacidad, a la escolarización en sus distintos niveles

Para quienes trabajamos en el campo de la Orientación Vocacional / ocupacional esta realidad ha generado nuevos desafíos.

La Facultad de Psicología y Ciencias Sociales y el CIV (Centro de Investigación Vocacional y Desarrollo de Carrera) de la Universidad de Flores, comprometidos con las políticas de inclusión y promoviendo el respeto a la diversidad, han generado el proyecto **“Orientar para incluir”**.

Dicho proyecto se sustenta en dos conceptos:

Diversidad, entendida como la aceptación y el respeto de las diferencias individuales como condición inherente a la naturaleza humana, y en la posibilidad de brindar una respuesta educativa a la necesidad de cada persona.

Inclusión, definida por la Unión Europea como “Proceso que asegura que los individuos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar íntegramente en la vida económica, social y cultural, disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que los mismos habitan”

Estos conceptos se corresponden con documentos de la UNESCO que plantean que una sociedad democrática que aspire a ser justa con sus ciudadanos promueve la igualdad de oportunidades respetando sus expectativas (metas), necesidades, el potencial y la contribución que estos puedan hacer a la sociedad, su desarrollo y bienestar.

Si bien hay un reconocimiento y propuestas tendientes a superar la desigualdad de oportunidades, en el mundo actual no se ha logrado totalmente este objetivo ya que Superar la desigualdad (UNESCO, 1994) supone aprovechar las oportunidades en igualdad de condiciones para la diversidad de las personas que las acceden, tomando en consideración sus diferencias, la existencia de opciones de acuerdo con sus intereses y en relación con el trasfondo de circunstancias, género, etnia, raza, lengua y cultura, entre otros.

El proyecto “Orientar para incluir” ofrece dos propuestas de

Orientación vocacional a:

- a) Personas con discapacidad
- b) Personas en condiciones de vulnerabilidad social

A) “Orientar para Incluir” La discapacidad mirada desde sus potencialidades.

En términos de CIF OMS la Discapacidad se define como *“limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, a partir de un estado o condición de salud de una persona en interacción con el contexto”*.

La ONU (2006) expresa que *“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”*.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por las Naciones Unidas en 2006, se incorpora a nuestra legislación nacional (Ley 26378/08) propicia *“promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”*.

Marcelo Rocha en Discapacidad, Orientación vocacional y Proyecto de vida (2013) expresa: *“...los sujetos de la orientación que en nuestras practicas acompañaremos no serán ni personas especiales ni tendrán capacidades diferentes a las de cualquier ser humano; muchos de ellos serán jóvenes que se han encontrado con diversas dificultades- de diferentes magnitudes- para ingresar a la vida; serán sujetos que habitan este mundo de formas particulares o que desde edades tempranas construyeron defensas o mecanismos psíquicos que los fueron fijando a circuitos diferenciales de la exclusión...”*

Cohérente con estas definiciones, nuestra concepción parte de que orientarse va más allá de una elección de carrera u ocupación y que en realidad implica generar un proyecto de vida, que impone construcción, deconstrucción y reconstrucción a lo largo de todo el ciclo vital y abarca a todas las personas que, en este proceso continuo , van desarrollando su itinerario vocacional.

Nuestra postura respecto a la Discapacidad hace foco en el potencial y no el déficit, desde allí la denominación de la actividad **“Orientar para Incluir” La discapacidad mirada desde sus potencialidades.**

La Orientación Vocacional entendida como proceso de acompañamiento para que quien demanda asistencia pueda mejorar su autoconocimiento y el conocimiento de la realidad estuvo durante mucho tiempo destinada a los adolescentes que egresaban de la Escuela Media y debían elegir carrera universitaria.

Esta concepción, aún hoy instalada en el imaginario social, ha sido resignificada en el campo del ejercicio profesional que se ha abierto a intervenir en procesos de Orientación para personas con discapacidad o en condiciones de vulnerabilidad social. e implica , como lo consignábamos anteriormente , un nuevo desafío para el Orientador

OBJETIVOS

Que los consultantes

- Tomen conciencia de sus capacidades para el despliegue de las mismas
- Desarrollen conductas autónomas
- Fortalezcan su autoestima
- Superen el aislamiento social
- Sean autores de su proyecto de vida
- Construyan conductas resilientes
- Se inserten o reinserten en el terreno educacional y/u ocupacional

DESTINATARIOS:

Adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad

MODALIDAD:

GRUPAL: a partir de entrevistas de diagnóstico de Orientabilidad con el orientado y su familias incorporación a grupos pequeños con modalidad de aula taller. (No más de 4 integrantes por grupo).

INDIVIDUAL: A partir de una entrevista en paralelo (una orientadora con el solicitante, y una orientadora con la familia), se evalúa el diagnóstico de Orientabilidad, determinando la viabilidad del proceso.

DURACIÓN:

8 a 10 encuentros de 60 a 90 minutos, según posibilidad del sujeto para concentrar su atención

Cierre individual con el orientado y su familia

FRECUENCIA:

Semanal

IMPACTO ESPERADO

Responder a la misión de la Universidad de Flores de mejorar la calidad de vida.

Satisfacer una necesidad social

Brindar un servicio a la comunidad

La actividad es no arancelada y está abierta a la comunidad

B) “Pienso y proyecto”

Como en la propuesta relacionada con la discapacidad definiremos en este caso el concepto de vulnerabilidad social y sus implicancias:

Según las Reglas de Brasilia aprobadas en la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana realizada en Brasilia en marzo de 2008 consideran en condición de vulnerabilidad

“aquellas personas que, por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, encuentran especiales dificultades para ejercer los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico.

Podrán constituir causas de vulnerabilidad, entre otras: la edad, la discapacidad, la pertenencia a comunidades indígenas o a minorías, la victimización, la migración y el desplazamiento interno, la pobreza, el género y la privación de libertad. “

“Pienso y proyecto “se elaboró para dar respuesta a dos de esas condiciones de vulnerabilidad social: La pobreza y la Pertenencia a minorías

Según las Reglas de Brasilia La pobreza,” *constituye una causa de exclusión social, tanto en el plano económico como en los planos social y cultural”.*

Y la Pertenencia a minorías:”Puede constituir una causa de vulnerabilidad la pertenencia de una persona a una minoría nacional o étnica, religiosa y lingüística, debiéndose respetar su dignidad cuando tenga contacto con el sistema de justicia.

En estos casos la problemática es también compleja: la realidad socioeconómica, las condiciones educativas no favorables a la inclusión, los imaginarios sociales, las

experiencias familiares adversas son factores que limitan la posibilidad de pensar y pensar -se.

En nuestro país hay más de 800.000 jóvenes que ni estudia ni trabajan y se ven imposibilitados de elaborar un proyecto de vida. Al respecto Tenti Fanfani (2000) afirma: *“Los sectores sociales más excluidos de los valores sociales máspreciados no están en condiciones objetivas de desarrollar una actitud estratégica entre las nuevas generaciones .Cuando objetivamente “no se tiene futuro “~porque el mismo presente es incierto y se vive en situación límite, la simple idea de sacrificarse y esforzarse en función de recompensas diferidas en el futuro aparece como algo absurdo y literalmente impensable. Incluso la idea misma de futuro como “tiempo por venir” está ausente cuando no se dan ciertas condiciones sociales básicas. Si no hay futuro, la lógica del cálculo y la relación entre medios y fines se agota en el tiempo corto del presente y la acción estratégica, en el sentido fuerte de la expresión, no tiene un horizonte donde explayarse”*

OBJETIVOS:

Estimular la reflexión sobre sus potencialidades

Conectarlos con posibilidades escolares y/o ocupacionales

DESTINATARIOS

Adolescente de 12 a 21 años en condiciones de vulnerabilidad social.

DURACIÓN:

2 encuentros de 90 minutos cada uno.

FRECUENCIA:

semanal

IMPACTO ESPERADO:

Responder a la misión de la Universidad de Flores de mejorar la calidad de vida.

Satisfacer una necesidad social

Brindar un servicio a la comunidad

La actividad es no arancelada y abierta a la comunidad.

Siguiendo lo expresado por Rascovan (2005) *“La tarea específica en orientación vocacional debería tender a facilitar la construcción de recorridos abiertos al cambio, propiciar una construcción subjetiva que no se amolde estrictamente a las estructuras*

de títulos y carreras sino que se organice dinámicamente como una subjetividad dispuesta a enfrentar problemas y a encarar proyectos.”

“ El objetivo de un proceso de orientación vocacional no será ,pues, acceder a una identidad vocacional / ocupacional, sino en acompañar, en determinados períodos de transición , a construir una decisión, a partir de establecer un espacio y un tiempo en el que, ante todo, se pueda pensar, imaginar, soñar, como forma de elaborar un proyecto futuro. Para ello, en los distintos ámbitos y niveles de intervención deberá intentarse desentrañar dónde la construcción de un proyecto futuro hace nudo... “

De allí que en ambas propuestas del proyecto” Orientar para incluir” las estrategias para acompañar la reflexión del orientado están personalizadas, no obstante lo cual ambas tienen metodológicamente, un disparador inicial: trabajar con consignas lúdicas que pongan al consultante en contacto con las **Inteligencias Múltiples**

Howard Gardner (1993), en vez de asignar la inteligencia al puntaje obtenido en un test determinado, la considera con un enfoque fuertemente pragmático y cultural y la define como la capacidad de:

- a) Resolver problemas cotidianos
- b) Descubrir y generar nuevos problemas a ser resueltos
- c) Crear productos y ofrecer servicios valorados dentro del propio ámbito cultural

Su caracterización de las inteligencias múltiples es, implícitamente, un reconocimiento absoluto a la diversidad.

Recordemos que, inicialmente, propuso 7 tipos de inteligencias

- **Inteligencia verbal lingüística:** capacidad de pensar en palabras y de utilizar el lenguaje para expresar y apreciar significados complejos.
- **Inteligencia lógico matemática:** calcular, medir, evaluar proposiciones e hipótesis.
- **Inteligencia visual espacial:** capacidad de pensar tridimensionalmente, percibir imágenes internas y externas, recrearlas y transformarlas, producir o decodificar información gráfica.
- **Inteligencia corporal –cenestésica:** capacidad para manipular objetos y expresarse a través del cuerpo.

- **Inteligencia musical rítmica:** sensibilidad ante la melodía, el ritmo, el tono y la armonía. Poder codificar y decodificar mensajes musicales o rítmicos.
- **Inteligencia interpersonal:** capacidad de comprender a los demás.
- **Inteligencia intrapersonal:** capacidad de construir una percepción precisa respecto a sí mismo que posibilite organizar y dirigir la propia vida.

Cabe mencionar que cada una de ellas se combina de manera diferente en cada uno de nosotros dando por lo tanto un perfil único e irrepetible, expresión de la diversidad. Quien es estimulado para enfrentar situaciones y resolverlas desde distintos estilos de codificación y decodificación aprende a discernir cuáles son los estilos en los cuales tiene un desempeño más eficaz y puede reflexionar en qué medida se vinculan con sus intereses, la elección de carrera o elaboración de un proyecto laboral ocupacional.

Trabajar desde este planteo posibilita que:

- 1 Estimulados adecuadamente los sujetos reconozcan sus fortalezas, desarrollen los estilos de codificación que corresponden a sus formas más desarrolladas de inteligencia, superando el mito respecto a que sólo se es inteligente si se tiene un buen desempeño en lo que hace a lo verbal lingüístico o lógico matemático, tipos de inteligencia sobredimensionadas en la estimulación escolar que lleva, a veces, a un descenso de la autoestima del sujeto.

En el caso de quienes, como los sujetos que nos ocupan en nuestro proyecto, por discapacidad o situaciones de vulnerabilidad social tienen acceso limitado o están excluidos de la escolarización, apoyarse en este concepto de inteligencia los lleva a significar logros pues valorizan sus posibilidades cuando resuelven eficazmente problema cotidianos, generan propuestas, brindan ayuda.

En nuestro país vemos cómo han crecido, de la mano de la necesidad, proyectos comunitarios, micro emprendimientos, que mejoran la posibilidad de inclusión tanto de quienes los generan como de los que resultan sus beneficiarios.

- 2 Se desmitifique la valoración de determinadas carreras o actividades sobre otras tradicionalmente no jerarquizadas, posicionándose de manera más realista y actualizada, En este momento hay actividades industriales que tienen dificultades para contar con operarios calificados, resultado del desmantelamiento de la enseñanza técnica y la desvalorización de los oficios.

- 3 Se consolide la idea de que la elección y decisión vocacional no se limita a la elección de una carrera sino a la elaboración de un proyecto de vida, la inserción laboral y la realización personal. Todas las actividades sociales son necesarias y por lo tanto deben ser cubiertas, cada uno de nosotros desde su rol satisface una necesidad y se beneficia con el aporte de los demás.
- 4 Se signifiquen positivamente las tareas de reorientación vocacional, frecuentes en la actualidad por la necesidad de reconversión laboral. Los sujetos que consultan ante esta necesidad, estimulados para reflexionar respecto a sus tipos de inteligencia llegan, a veces, a descubrir posibilidades para ellos desconocidas e incluso , personalmente y desde una inserción laboral, les permite la toma de decisiones más satisfactorias y asertivas que las anteriormente hechas con una fuerte incidencia de la mirada tradicional .

Las acciones previstas en ambos procesos buscan:

- a) mejorar el auto conocimiento
- b) mejorar el conocimiento de la realidad

CONCLUSIONES Y RESULTADOS

Pensar en la vocación como un proceso en constante construcción, implica posicionar la mirada en un Sujeto activo, protagonista en la búsqueda de su identidad educativa y ocupacional. Se tiene en cuenta un sinfín de factores en la vida del orientado, que marcan una dirección a seguir y que alimentan esa “brújula” que sostiene el profesional orientador.

Sin embargo, proponer una alternativa para una persona con discapacidad o en condiciones de vulnerabilidad social, modifica sustancialmente las estrategias propuestas.

Proponer una Orientación Inclusiva es propiciar procesos personalizados en el más amplio sentido de la palabra, pues la discapacidad al igual que la vulnerabilidad social suponen una adecuación específica de las técnicas y estrategias, un conocimiento profundo de las características que atraviesan la vida del Sujeto, y una conciencia clara de la definición de inclusión.

Las acciones deben ser tendientes a procesos donde el autoconocimiento se logre a partir de reconocer las capacidades conservadas y los recursos existentes y que el

conocimiento de la realidad sea proveedora de ámbitos de inserción, o promotora de logros individuales.

Este es un desafío constante para quienes decidimos incursionar en un espacio donde también se pone a prueba la vocación del orientador. La elaboración de este programa es, en definitiva, una apuesta concreta a la promoción de acciones inclusivas.

Hace unos años, cuando iniciamos nuestro primer trabajo en el área de discapacidad, con el caso “Alfredo”, nos aventuramos a un proceso de Orientación Vocacional con una persona con retraso madurativo, déficit cognitivo y retraimiento social.

Luego, en el recorrido, nos hemos encontrado con un gran número de personas jóvenes que llegan con diferentes diagnósticos: Trastornos Generalizados del Desarrollo, Parálisis cerebral, Trastornos del Espectro Autista; en busca de insertarse en la realización de un proceso de Orientación Vocacional y/u ocupacional.

Aun en estos casos, nos damos permiso para hablar de deseos, esperanzas, desafíos y proyección de futuro para aquellos que llegan a este punto de partida, ansiosos de encontrar un compañero de viaje que los aliente a transitar la aventura de mirar nuevos horizontes. Sin lugar a dudas, el pasaporte está en sus manos, y la brújula interna señala el norte, identificado como el deseo esperanzador de encontrar en la Orientación, un espacio que los lleve a mejorar su calidad de vida, partiendo de encontrarse en mejores condiciones, al pensar en una inserción educativa y/u ocupacional, que le de un nuevo sentido a sus vidas.

Ahora bien, estaríamos a mitad de camino, si solo nos quedáramos con un trabajo de integración y no realizáramos una verdadera labor inclusiva, acompañando a los sujetos en una inserción eficaz.

Estas problemáticas imponen un abordaje interdisciplinario con la intervención de profesionales de la Orientación, provenientes de formaciones en Psicología Clínica, Educativa, de las Ciencias de la Educación y Psicopedagogía.

Esta articulación de miradas enriquece el enfoque puesto en las potencialidades, posibilidades y recursos de cada sujeto, tratando de contribuir a una valoración más enriquecedora de sí mismo.

Dadas las características peculiares de los sujetos que consultan, se hace necesario un trabajo articulado con las familias. Involucrarlos en el proceso, no significa quitarle protagonismo al orientado, sino brindar un marco contenedor para alcanzar los objetivos planteados. No debemos olvidar que estos sujetos suelen ser acompañados desde el primer encuentro por sus familias; es por eso que desde el inicio se los

incluye como portadores de información, receptores de la tarea a desarrollar, y como agentes mediadores entre la realidad del sujeto y el ámbito educativo, productivo y social al cual se apunta la inclusión.

“Orientar para incluir” estaba dirigido inicialmente a las personas con discapacidad.

El reconocimiento de las condiciones de vulnerabilidad social en la que se encuentra un significativo número de jóvenes no escolarizados y tampoco integrados al mundo del trabajo, nos llevó a reflexionar que la palabra “incluir” remite a un universo amplio en el cual la discapacidad es una de sus manifestaciones.

Por lo tanto nos propusimos ofrecer un espacio de reflexión a quienes, en estado de vulnerabilidad social, descreen de sus potencialidades, se auto marginan, viven un presente inmediato sin proyección de futuro, y no se dan permiso para la construcción de un proyecto de vida.

Remitimos aquí a las palabras antes mencionadas de Tenti Fanfani “...*la idea misma de futuro como “tiempo por venir” está ausente cuando no se dan ciertas condiciones sociales básicas.*”.

Nuestra experiencia inicial se llevó a cabo con jóvenes de 18 a 25 años residentes en una villa de Capital Federal.

Llegaron al encuentro inicial expectantes y silenciosos.

Frente a las propuestas lúdicas conducentes a determinar cuales eran sus formas de “ser inteligentes” se motivaron, se abrieron al dialogo, se sorprendieron al reconocer en ellos potencialidades y pudieron comenzar a vincular dichas capacidades con alternativas de actividad laboral.

Pudieron visualizar inicialmente que el futuro existe y que todos somos capaces de generar un proyecto de vida, no necesariamente vinculado con la escolaridad formal. No obstante sus experiencias previas frustrantes, la falta de estimulación educativa, la visualización de escasas posibilidades de inserción ocupacional, la estigmatización social, sus vivencias de exclusión actúan limitando el deseo y el compromiso con la construcción del proyecto de vida.

En síntesis, para el orientador enfrentar estos nuevos desafíos implica tomar posición e involucrarse en la realidad de estos sujetos que buscan orientación. No podemos negar que estamos en presencia de una labor titánica, pero no por ello, imposible de realizar.

Coincidiendo con las expresiones de Marcelo Rocha podemos decir que es necesario animarse a desafiar el futuro, pudiendo de este modo acompañar a las personas en la

construcción de un proyecto de vida, a pesar del carácter desafiante y limitante que pueda imponer la discapacidad o la vulnerabilidad social.

BIBLIOGRAFÍA

Duschatzky,S.(1999),*La escuela como frontera* ,Buenos Aires, Paidós.

Gardner,H.(1993) ,*La mente no escolarizada*,Buenos Aires, Paidós

(2003), *Inteligencias Múltiples*, Buenos Aires, Paidós

Gavilán,M. y Castigniani,M.L.:(2011), *La Orientación vocacional/ ocupacional en sujetos con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad visual* en la etapa de transición Escuela Secundaria Educación Superior, Orientación Social, Vol. 11 , La Plata.

Henderson, N. y Milstein (2003) “ Resiliencia en la escuela” Bs. As.: Paidós

Messing,C. (2007),*Desmotivación ,insatisfacción y abandono de los proyectos en los jóvenes*, Buenos Aires, Noveduc

Rascovan,S. (2005) *Orientación Vocacional*, Buenos Aires, Paidós

Rascovan, S. (2010) *Las elecciones vocacionales de ls jóvenes escolarizados* Buenos Aires, NOveduc

Rocha, M..(2013) *Discapacidad, Orientación vocacional y proyectos de vida*, Rosario , Laborde Editor.

Tenti Fanfani,E.(2000),*Culturas juveniles y cultura escolar* ,Buenos Aires,IPE-UNESCO

(comp.) (2003) *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*, Buenos Aires, Altamira.

UNESCO (2008), *Seguimiento de la educación para todos 2009,Informe N° 48 Conferencia Internacional de la Educación. Educación inclusiva: el camino hacia el futuro*, Ginebra.